



Informativo La Región



EDICIÓN IMPRESA

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2555

SABADO

27 de Febrero de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**Bomberos
restacan a
joven herido
por descargas
electricas**

16 ▶

**Se seca la
presa de
Zirahuato, en
riesgo
cultivos de 5
ejidos**

8 ▶



Permanecerá el cierre total en Zitácuaro este Domingo

**Acepta Alianza Federalista pacto;
pide excluir a Servidores de la
Nación del plan de vacunas**

6 ▶

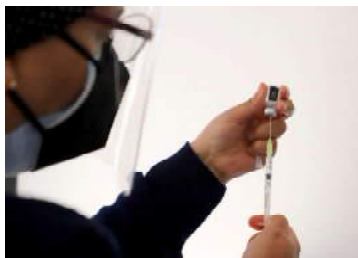
**Balance mundial de la
pandemia de coronavirus;
2,486,116 muertos**

11 ▶



**Alerta SSM contra venta de
vacuna apócrifa de COVID-19**

11 ▶



En Zitácuaro, inicia servicios el Módulo de Conciliación Laboral

- Está ubicado al interior de las instalaciones del C5

H. Zitácuaro Michoacán, 24 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de orientar a las personas que han sido despedidas de su centro de trabajo, a partir de hoy se instala en el C5 el módulo de Conciliación Laboral, dependiente de la Dirección del Trabajo y Previsión Social, de la ciudad de Morelia.

Dicha oficina no sustituye a la Junta de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad, sino que refuerza los servicios de la dependencia. Entre las facultades que tendrá, están, la celebración de convenios

fuera de juicio, así como la orientación en el tema laboral, privilegiando la defensa de los derechos de los trabajadores. En una siguiente etapa se espera representar a los ciudadanos para presentar alguna demanda en el caso de los despedidos.

Al respecto, Amor Rubio García, Coordinadora de la Dirección del Trabajo y Previsión Social, dijo que este modulo será de gran ayuda para los ciudadanos, ya que no tendrán que acudir hasta la ciudad de Morelia y hacer gastos innecesarios, también para quienes no

cuenten con recursos para solicitar la asesoría de un abogado.

Expuso que una oficina de este tipo en este momento de pandemia es vital, pues es común que en los centros de trabajo haya recortes de personal, disminución de horas de trabajo y despidos injustificados, además por la crisis económica, muchos optan por no defenderse porque no cuentan con los recursos necesarios para

hacerlo.

Como responsable del modulo, Teresa Velázquez García, expuso que se estará vigilante de las necesidades de los ciudadanos, al frente de este espacio estarán dos personas para brindar la atención que se solicite. Se pretende no solo atender a ciudadanos de Zitácuaro sino de municipios aledaños que requieran este tipo de orientación.

El horario de atención de este modulo será de 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde en las instalaciones del C5, la indicación hasta ahora es que se quede de forma permanente en esta ciudad y se convierta en una opción para las personas que requieran este tipo de atención.

A la baja demanda de empleo en Zitácuaro

- Alista SNE feria virtual

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que comenzó el año, la demanda de empleo a nivel local ha ido a la baja, cada vez son menos las personas que están en la busca de un centro de trabajo.

“Pensamos que esto no se debe a que no exista necesidad de trabajo, sino que han cerrado varios negocios y como respuesta la gente cree que no hay oportunidades de un empleo, pero si ha ido surgiendo una que otra vacante”, comentó en entrevista el titular de la Unidad Operativa del Servicio Nacional del Empleo (SNE), Abel Cárdenas.

Dijo que gracias a la vinculación que se ha creado con las empresas existentes, conforme va surgiendo una vacante se contribuye a vincularlo con algún buscador que reúna el perfil, se hace la entrevista y de ser posible se llega a la contratación. Además, la dependencia continúa con talleres virtuales para buscadores de empleo a fin de capacitarlos en cuanto a cómo llenar una solicitud, entrevistas de trabajo y hasta como crear su curriculum vitae.

Agregó que la dependencia no ha cerrado sus puertas, trabaja mediante guardias y en la entrada se ha dispuesto de un escritorio para evitar el contacto persona a persona, con el fin de reducir la posibilidad de contagio con el virus del Covid-19.

Una dinámica que ha optado la dependencia es la realización de ferias virtuales, la más próxima está proyectada para este viernes 27 de febrero con sede en Uruapan, pero va a tener vacantes de todo el Estado. Zitácuaro participará con 8 empresas que estarán ofertando empleos que tengan disponibles, y ciudadanos de aquí pueden acceder a alguna, lo único que debe hacer es registrarse en la página www.sitabajamichoacan.com.mx



La dependencia no ha cerrado sus puertas, trabaja mediante guardias y en la entrada se ha dispuesto de un escritorio para evitar el contacto persona a persona.



Este módulo será de gran ayuda para los trabajadores, ya que no tendrán que acudir hasta la ciudad de Morelia y hacer gastos innecesarios.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

LLÉVATE LOS MEJORES SMARTPHONES Y VIVE GRANDES STORIES

de amor



HUAWEI
Mate40 Pro
CO-ENGINEERED WITH 5G

new
motorola razr

Equipos no incluidos

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Consulta disponibilidad y precio de los equipos en punto de venta. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores de los equipos sujetos a disponibilidad en puntos de venta. Válido al 29 de febrero de 2020 en toda la República Mexicana. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 304883, 301005, 301006, 301007, 301008, 301009, 301010, 301011, 301012, 301014 y 301017.

Zitácuaro, Mich., 25 de febrero del 2021.- Los establecimientos y prestadores de servicios no esenciales permanecerán cerrados el próximo domingo 28 de febrero; asimismo, la apertura de sus negocios está permitida hasta las 19:00 horas, durante jueves, viernes y sábado. El próximo martes 2

Permanecerá el cierre total en Zitácuaro este domingo

-Jueves, viernes y sábado continúa horario permitido hasta las 7:00 Pm
-El martes que sesione el Comité Municipal de Seguridad en Salud, se emitirán nuevas disposiciones.



La siguiente semana podrían cambiar las medidas, de acuerdo a la información que instruya la autoridad estatal de salud, pronostica el ayuntamiento.

Encabeza alcalde Hugo Hernández, izamiento de Bandera



Zitácuaro, Mich., 24 de febrero del 2021.- El Ayuntamiento de Zitácuaro, encabezado por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, realizó el izamiento de la enseña nacional, en el marco del 81 aniversario del decreto que instituyó al 24 de febrero como el Día de la Bandera de México.

En la ceremonia participaron únicamente los integrantes del Cabildo, con las medidas preventivas, realizada en la plaza cívica Benito Juárez.

Servando Rueda Cázares, cronista municipal, dirigió una reseña de la fecha, destacando que fue en 1940, por decreto del presidente de la República, general Lázaro Cárdenas del Río, cuando se estableció la celebración oficial

de marzo, el Comité Municipal de Seguridad en Salud y será cuando se emitan las nuevas disposiciones.

Con base en la normatividad aplicada, en los últimos dos meses, para el comercio y prestación de servicios, se culminará febrero. La siguiente semana podrían cambiar las medidas, de acuerdo a la información que instruya la autoridad estatal de salud.

En representación del Comité Municipal de Salud, el presidente Hugo Alberto Hernández Suárez, hizo hincapié en que no es tiempo aún de relajar las medidas; por lo contrario, estos días son una etapa crucial para que la cadena de contagios descienda en las próximas semanas.

Subrayó que aunque la infección

aminorara en el siguiente mes, los acuerdos sobre nuevos lineamientos deberían seguir para evitar ocurra lo mismo que pasó en las primeras semanas del año, tras un alto rebrote por las convivencias realizadas en el fin de año.

El mandatario zitacuareño precisó que la salud seguirá siendo la prioridad en su administración, más aún tras la evidencia de cientos de casos contagiados y muertos. Exhortó a la población a omitir información que no sea oficial, pues las determinaciones son tomadas por todos los integrantes del Comité Municipal de Seguridad en Salud y será hasta el próximo martes, cuando en la sesión semanal se tomen nuevos acuerdos.

Invita Protección Civil a tomar precauciones ante temperaturas altas en la entidad

Temperatura Máxima
 26 de febrero de 2021

40 a 45 °C **35 a 40 °C**

Jalisco
Michoacán
Guerrero

Sinaloa
 Nayarit
 Colima
 Guanajuato
 Edo. Méx.
 Morelos

Puebla (suroeste)
 Oaxaca
 Chiapas
 Tabasco
 Campeche
 Yucatán

MEDIO AMBIENTE | CONAGUA

Morelia, Michoacán a 26 de febrero de 2021.- La Secretaría de Gobierno a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil invita a la población a mantenerse informada sobre el pronóstico meteorológico en el estado para este fin de semana a fin de promover la cultura de la prevención.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se espera que el frente frío número 38 deje de afectar la entidad en el transcurso de la noche, por otro lado un sistema de alta presión en niveles medios de la atmósfera, mantendrá una onda de calor, lo que provocará temperaturas máximas de 40 a 45°C en los municipios de la región de tierra caliente.

Durante el fin de semana se espera para el resto la entidad, cielo medio nublado y sin lluvia en la región, ambiente frío al amanecer y cálido a caluroso por la tarde.

Ante las condiciones de calor generalizadas en Michoacán, Protección Civil emite las siguientes recomendaciones:

- Atender las recomendaciones del Sector Salud para prevenir enfermedades ante las altas temperaturas y los posibles golpes de calor.
- Acudir al Centro de Salud o servicio médico si se presentan náuseas, vómito, mareos, fiebre, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general.
- Hidratarse constantemente aún sin sed, consumir vida suero-oral, tomar abundantes líquidos, de preferencia agua y evitar bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No exponerse a tiempos prolongados, ni directamente a los rayos del sol.
- Utilizar bloqueadores solares aún con cielo nublado.
- Utilizar ropa fresca, de preferencia de colores claros, calzado ligero, gorras, sombreros y sombrillas.
- Evitar actividades físicas intensas bajo el sol para evitar aumento en la temperatura corporal y el golpe de calor.

La Coordinación de Protección Civil permanece al pendiente de las alertas que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional y reitera a la población el número 9-1-1 para atender cualquier caso de emergencia.

Cada jueves sin tianguis ganadero se pierden 130 ventas

- Este jueves retomó actividades pero descansará las siguientes dos semanas



Desde que se instala el tianguis ganadero, se ha convertido en la mejor oportunidad que tienen ganaderos de vender al contado cabezas de ganado o aves.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este jueves el tianguis ganadero que se instala a la entrada del recinto ferial retomó actividades, pero por indicaciones de autoridades municipales descansará las

siguientes dos semanas. Esta medida se lleva a cabo desde hace algunas semanas para reducir la ola de contagios del Covid-19.

Mediante un recorrido, se pudo constatar que esta ocasión los ganaderos

atendieron al llamado y se vio una cantidad importante de personas que acudieron a vender y/o comprar algún animal.

En entrevista, Adán Hernández Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera Local, reflexionó que desde que se instala el tianguis ganadero, se ha convertido en la mejor oportunidad que tienen ganaderos de vender al contado cabezas de ganado o aves.

“Antes al no haber un lugar como este, vendíamos un animal, pero lo dábamos fiado con la esperanza de que nos pagarán, a veces éramos víctimas de engaño o no nos pagaban lo justo, ahora eso se acabó, aquí se pesa el animal, se factura y se cobra o se paga al contado, según se venda o se compre algún

animal”, expresó.

En este sentido, dijo estar consciente de la pandemia por la que se atraviesa en todo el mundo, y es necesario respetar las medidas sanitarias y reducir aglomeraciones. Sin embargo, recalcó que cada vez que se suspende una jornada, se pierden alrededor de 130 ventas, ya que esta cantidad es el promedio de cada vez que se realiza esta actividad, por lo tanto afecta a la economía de los ganaderos.

Por ejemplo este jueves acudieron bastantes ganaderos en busca de vender algún animal de forma urgente, ya que el tenerlo en el potrero representa más costos de producción, como tener que alimentarlos.

Recordó que con sus propios recursos tienen contratada una persona de seguridad privada, que revisa que todos los asistentes utilicen de forma apropiada el cubrebocas; también cuentan con gel antibacterial, agua y jabón para que las personas se laven las manos de forma frecuente.

Capacita Sedeco a 40 micronegocios de Huetamo y Maravatío

-Los pequeños negocios son beneficiarios del programa Vende Más

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2021.- En la presente semana, 40 micronegocios de los municipios de Huetamo y Maravatío reciben la capacitación y consultoría del programa Vende Más, que coordina la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en conjunto con el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia).

Una vez que concluyan esta fase del programa, los propietarios de esos negocios, así como los 20 que en días pasados recibieron la capacitación en el municipio de La Piedad, obtendrán el equipamiento que les permitirá fortalecer la operación de las unidades económicas, a más tardar en marzo.

De acuerdo con la Dirección de Impulso a Mipymes de la Sedeco, Vende Más ha sido bien recibido; por ejemplo, en la zona de la Tierra Caliente, el municipio de Huetamo es el que ha registrado mayor participación en el programa.

Este año, en el referido municipio serán capacitados 20 propietarios de negocios, con lo que sumarán 120 apoyados en lo que va de la actual administración, con una derrama de 2 millones 040 mil pesos de recursos federales y estatales.

En el presente año, la inversión para Vende Más será únicamente de recursos estatales.

Con Vende Más, la Sedeco busca promover el desarrollo económico a través de apoyos integrales que constan de: capacitación, consultoría, remozamiento y equipamiento productivo,

Dialogan gobiernos del estado y municipal, con gente de tres Tenencias

-Ofrecen atender necesidades prioritarias de sus pobladores.

H. Zitácuaro, Mich, febrero 24 de 2021.-Dando continuidad al diálogo con las comunidades de Crescencio Morales, Francisco Serrato, Donaciano Ojeda y Carpinteros, a fin de mejorar la seguridad en esta demarcación indígena del municipio, la mañana de este miércoles, el subsecretario de Gobierno en Michoacán, Gustavo Arias Garduño; el secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado; regidores y funcionarios municipales, encabezaron una reunión con los vecinos de dichas localidades.

Hurtado Casado, recordó que el Gobierno municipal dirigido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, desde su competencia, acompaña a los habitantes de esta región en sus solicitudes. Las autoridades estatales y municipales, refrendaron el compromiso de seguir atendiendo las necesidades de la población, con referencia en salvaguardar su integridad.



El subsecretario de Gobierno en Michoacán, Gustavo Arias Garduño; el secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado; regidores y funcionarios municipales, encabezaron una reunión con los vecinos de las tenencias.



Con Vende Más, la Sedeco busca promover el desarrollo económico a través de apoyos integrales que constan de: capacitación, consultoría, remozamiento y equipamiento productivo

Acepta Alianza Federalista pacto; pide excluir a Servidores de la Nación del plan de vacunas

-Refrendan Gobernadores convicción y compromiso de que ningún poder intervenga indebidamente en los procesos electorales

-Es inaceptable que se use a las instituciones de justicia para perseguir adversarios, silenciar críticos o someter a la pluralidad política a la voluntad del Presidente o a la conveniencia de su partido, destacan

Monterrey, Nuevo León, a 26 de febrero de 2021.- En reunión plenaria, este viernes los 10 Gobernadores que integran la Alianza Federalista, aceptaron el pacto nacional por la democracia y pidieron al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, excluir a los denominados servidores de la nación del plan vacunación contra el COVID-19.

“Coincidimos y aceptamos su oferta de evitar desde el poder federal todo tinte electoral en programas sociales, en el uso indebido de recursos públicos y la compra de lealtades. Por ello, formalmente le solicitamos retire del programa de vacunación para la pandemia por COVID-19 a los mal llamados Servidores de la Nación, cuya presencia además de innecesaria es cuestionable”, aseguró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al dar lectura al pronunciamiento conjunto de la Alianza Federalista.

En carta pública dirigida al Presidente de México, refrendaron su convicción y compromiso de que ningún poder intervenga indebidamente en los procesos electorales.

“Señor Presidente, con independencia a las obligaciones que la legislación impone a toda autoridad en materia electoral,



Rechazan que las instituciones sean usadas para la persecución de adversarios políticos, silenciar críticos o someter a la pluralidad política a la voluntad del Presidente o a la conveniencia de su partido.

refrendamos a la Nación nuestra convicción y compromiso de que ningún poder — instituido o fáctico— intervenga indebidamente en estos procesos electorales,

por cierto, los más complejos de nuestra historia”, aseveró Aureoles Conejo.

Asimismo rechazaron que las instituciones sean usadas para la persecución

de adversarios políticos, silenciar críticos o someter a la pluralidad política a la voluntad del Presidente o a la conveniencia de su partido.

“La ley no es instrumento de campaña ni de venganza señor presidente. No podemos obviar nuestra preocupación por las agresiones enderezadas en contra de la Auditoría Superior de la Federación, cuando están expeditos los mecanismos para presentar aclaraciones a los informes de la propia Auditoría, tal y como lo hacemos los gobernadores de la Alianza cada año. Cuándo habíamos visto que una autoridad administrativa se lanzara con esas descalificaciones a la instancia de fiscalización de los recursos públicos, es una tremenda contradicción y una incongruencia bestial”, agregó.

Finalmente, los gobernadores de Alianza Federalista expresaron su absoluto respaldo a Francisco J. García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas.

“Es inaceptable y no permitiremos que se usen a las instituciones del Estado para someter a adversarios políticos. Por lo tanto, nos defenderemos y defenderemos a cualquier integrante de la Alianza Federalista ante cualquier amenaza o cualquier ataque desde el poder central. Vamos a usar todos los instrumentos a nuestro alcance, todas las acciones necesarias en todos los frentes para defendernos de la embestida política que se ordena desde Palacio Nacional”, finalizó Aureoles Conejo, a nombre de los 10 Gobernadores de la Alianza Federalista.

Morelia, Michoacán, a 25 de febrero de 2021.- El Comité Estatal de Seguridad en Salud presentó los cambios de paradigma para la normalización de horarios en los establecimientos comerciales.

“Tenemos que evolucionar en este proceso y continuar con la estrategia de adaptar, proteger y avanzar (APA), en estos meses hemos aprendido que lo que contagia no es el espacio, es la movilidad que se genera y que las personas no aprendan a identificar el riesgo”, enfatizó la secretaria de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos.

Indicó que, en este siguiente paso que se hará, las plazas comerciales, restaurantes (que no cuenten con bar), iglesias, clubes y gimnasios podrán normalizar sus horarios siempre y cuando mantengan las medidas sanitarias para proteger a las y los trabajadores

Acuerdan normas para apertura de establecimientos sin riesgo de contagios por COVID-19

-Plazas comerciales, restaurantes (que no cuenten con bar), iglesias, clubes y gimnasios podrán normalizar sus horarios

-Velorios, misas de cuerpo presente, fiestas patronales, reuniones en salones, ferias, bailes, jaripeos, eventos masivos y deportivos seguirán prohibidos: SSM

y consumidores.

Recalcó que, los balnearios podrán operar al 50 por ciento de su capacidad siguiendo las medidas sanitarias y protocolos que se han creado.

“En el caso de los balnearios se pedirá que no asistan los adultos mayores porque

se están vacunando, están a un paso de ser inmunizados y no queremos que corran riesgos”, puntualizó Carpio Ríos.

Informó que los espacios que deberán acatar la restricción de brindar servicio hasta las 23 horas serán los antros, bares, restaurantes y hoteles que cuenten con venta de bebidas alcohólicas.

La titular de la SSM aclaró que los velorios, misas de cuerpo presente, fiestas patronales, reuniones en salones, ferias, bailes, jaripeos, eventos masivos y deportivos seguirán prohibidos.

Además de que, se dispondrá de 10 mil pruebas rápidas para hacer un muestro aleatorio y se pedirá que se mantengan las plazas públicas cerradas durante marzo para evitar un tercer rebrote de casos por COVID-19.

“Vamos saliendo de la segunda ola y las medidas individuales, como el uso correcto del cubrebocas son claves en este momento para seguir avanzando”, aseguró la secretaria de Salud.

Como parte de esta estrategia, el responsable del Sistema de Registro en Salud, Arturo Rosillo García, informó que se aplicarán medidas para evitar la superdiseminación que se da en la vida social, económica y laboral.

Entre las medidas se encuentran:

- Promover el uso del doble cubrebocas
- Ventilación de espacios seguros en reuniones, oficinas, restaurantes, lugares de cultos, transporte, cines, etc.
- Medición del CO2
- Mantener la sana distancia señalizada en los lugares de consumo
- Fomentar y promover los espacios libre de humo
- Estancias seguras y reducidas en tiempo para lugares de consumo de 2 a 3 horas (restaurantes, cafeterías y bares)
- Continuar con aforos controlados para disminuir el riesgo de transmisión del virus para atenuar la movilidad con el uso de reservaciones
- Capacitación y supervisión en los establecimientos
- Campaña de sensibilización por comunicación social del estado y municipio

“La labor que se hace en salud para proteger la vida de las y los michoacanos ha sido incansable y este Comité, al igual que las y los trabajadores del sector salud han jugado un papel fundamental en ello”, concluyó el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo.



Las plazas comerciales, restaurantes (que no cuenten con bar), iglesias, clubes y gimnasios podrán normalizar sus horarios siempre y cuando mantengan las medidas sanitarias.

Volkswagen Servicio

En Volkswagen Zitácuaro

Sanitizamos tu vehículo!

Mediante partículas de Ozono

* Incluye apirado y lavado, contamos con servicio a domicilio, aplica para cualquier marca.

A sólo:

\$499.00*



Citas: 715 138 22 44

*Consulta términos y condiciones en servicio.

Presenta la Asociación de Internet MX el 7o. Estudio de Búsqueda de Empleo por Internet en México

- El ambiente laboral se vuelve prioritario como parte del salario emocional; el home office es el beneficio más ofrecido por los reclutadores.
- Destaca OCCMundial en el top of mind para reclutadores e internautas; Facebook toma relevancia en el reclutamiento.
- WhatsApp se coloca como el canal social de preferencia para concretar entrevistas de trabajo por la practicidad e inmediatez que ofrece.



Ciudad de México, a 24 de Febrero de 2021.- La Asociación de Internet MX, organismo empresarial líder en temas de comunicación y tecnologías digitales, presentó el día de hoy el 7° Estudio de Búsqueda de Empleo por Internet en México, que tiene como objetivo general plasmar una visión de cómo la búsqueda de empleo se transforma año con año.

En esta nueva edición, el estudio se enfocó en cómo la contingencia sanitaria afectó los hábitos tanto de los internautas en su búsqueda de empleo, así como en la manera

en que las empresas realizaron sus procesos de reclutamiento en internet.

En esta ocasión, los entrevistados respondieron sobre los aspectos más buscados y ofrecidos como parte del nuevo contexto de trabajo; el ambiente laboral es lo más relevante para las personas que buscan empleo y naturalmente el home office o trabajo en casa se ha convertido en importante para ambos grupos. Esta modalidad de trabajo se colocó en primer lugar de los beneficios ofrecidos por las empresas, mientras que las personas que buscan empleo lo colocaron en

la quinta posición de sus preferencias al momento de buscar una oportunidad de empleo.

De acuerdo con el tipo de empresa, los reclutadores se han visto en la necesidad de ofrecer distintas compensaciones o beneficios para atraer nuevo talento y retener al actual. Las MiPyMEs, por ejemplo, ofrecen más opciones de salario emocional a los empleados, mientras que las grandes empresas ofrecen una mayor variedad de beneficios, incluyendo el home office.

“La crisis sanitaria global transformó los hábitos de toda la sociedad y la búsqueda de empleo no fue la excepción”, comentó Sergio Porreras, Vicepresidente de Capital Humano de la AIMX durante la presentación del estudio. “Los ciudadanos están más activos que nunca para encontrar una nueva oportunidad laboral aprovechando las herramientas tecnológicas y las empresas han comenzado a reactivar sus planes de reclutamiento y selección, buscando rapidez y eficiencia en un mercado con alta oferta”, agregó.

Como parte de dichos cambios, el estudio destaca que los internautas tienen como principal interés encontrar oportunidades de crecimiento profesional al momento de buscar empleo, mientras que los reclutadores, por su parte, demandan talento preparado y con competencias y habilidades desarrolladas.

Por otro lado, el estudio ahonda en que la

transformación digital y la necesidad de inmediatez ha impulsado de manera significativa el uso de los smartphones en la búsqueda de empleo en línea (45%), dispositivo que desde hace 4 años es el más popular entre los internautas. Las computadoras portátiles son el segundo dispositivo más utilizado para este fin y el primero utilizado para el reclutamiento de personal (49%).

La segunda parte del análisis destaca, como en los estudios anteriores, que las bolsas de trabajo en línea siguen siendo el medio más utilizado tanto para buscar trabajo como personal con más de 80% de preferencia; en segundo lugar para los candidatos destaca el uso de las redes sociales, con el 54% de preferencia.

En específico, y en lo concerniente a las diferentes empresas que otorgan este tipo de servicios, OCCMundial se mantiene en el Top of Mind con una preferencia del 72% por parte de candidatos y 62% por parte de las empresas, mientras que Facebook cobra alta relevancia para las empresas en sus procesos de reclutamiento (63%).

Aunque los internautas y las empresas también recurren a las redes sociales para buscar trabajo, las bolsas de empleo siguen siendo la punta de lanza en este tipo de servicios. Así, tenemos que las 5 bolsas de trabajo más utilizadas para buscar empleo en 2020 fueron:

- OCCMundial (92%)
- CompuTrabajo (56%)
- Indeed (50%)
- LinkedIn (44%)
- Bumeran (15%)

Finalmente, el 7° Estudio de Búsqueda de Empleo por Internet en México destaca la manera en la que se llevan a cabo los procesos de contratación en nuestro país; en el año 2020 el promedio de contratación fue de una semana y WhatsApp destacó como el canal social de preferencia por la practicidad e inmediatez que ofrece.



El aumento de plantación de aguacate que se ha venido dando, muchos productores agarran de ese canal para regar sus árboles y este año no la administraron bien, eso afecta los cultivos de riego.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por diferentes factores como las escasas lluvias, el cambio climático y la deforestación de bosques, la presa de la tenencia de Ziráhuato de los Bernal se está quedando sin agua.

Esta situación ya tiene preocupados a los vecinos e incluso a pobladores de ejidos de

Zitácuaro y hasta del municipio de Jungapeo.

Hay que mencionar que esta presa dota de agua de riego a 5 ejidos, entre ellos: Ziráhuato, San Felipe, Ocurio; así como El Mango y Agua Salada pertenecientes al municipio de Jungapeo.

“No es la primera vez que esta presa se queda sin agua, esto ya ha ocurrido en años pasados, pero se había dado ahí por el mes de abril, cuando ya casi llegaban las lluvias no se sufría mucho; ahora estamos a principios de año y dejará completamente sin riego durante varios meses a cultivos completos”, expresó, Salvador García Victoriano, vecino del lugar.

Expuso que entre las causas de que la presa se haya quedado sin agua se encuentra que hubo pocas lluvias y no se alcanzó a llenar como en otros años, también que el manantial que alimenta a esta presa que está en San Cristóbal conocido como “Ojo de Mar” ha disminuido su aforo y envió menos agua.

Otro factor es el aumento de plantación de aguacate que se ha venido dando, muchos productores agarran de ese canal para regar sus árboles y este año no la administraron

bien, además la tala de bosques alrededor de la presa ha ido en aumento en los últimos años.

García Victoriano, lamentó que el tema del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales sólo ha quedado en el discurso por autoridades de todos los niveles de gobierno; en la práctica no hay nada, con ayuda de la tecnología se puede precisar que hay cambios

de uso de suelo, tala inmoderada en varios polígonos, hay leyes pero no se actúa para detener estas acciones ilegales.

Recalcó que urge impulsar programas de reforestación pero de forma integral y detener de una vez por todas la tala de bosques, que es la causa principal de los daños que tienen los manantiales.

Se seca la presa de Ziráhuato, en riesgo cultivos de 5 ejidos

- Esto ocurre cuando todavía no comienza la temporada de sequía

Suscríbase al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Emite SSM recomendaciones para antes y después de vacunación contra COVID-19

-Ciudadanos deben brindar toda la información médica necesaria para un buen proceso



Después de la aplicación, la SSM recomienda identificar la vacuna que recibieron, marcar en un calendario la fecha de la segunda dosis, no dejar de utilizar el cubrebocas, cubriendo perfectamente boca y nariz

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2021.- Con la puesta en marcha de la campaña de vacunación anti COVID-19, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), emite una serie de recomendaciones para antes y después de recibir el biológico.

La institución sugiere reprogramar la fecha de vacunación si el día de la cita las personas presentan temperatura corporal mayor a 38°C, sin embargo, la presencia de infección menor como resfrío o fiebre de bajo grado, no deben retrasar la vacunación.

Asimismo, posponer en caso de tener menos de 30 días de haber recibido la vacuna contra la influenza u otra vacuna COVID-19; si recientemente ha presentado COVID-19 deberá informar al personal de salud para determinar si puede o no recibir la vacuna.

En importante informar al vacunador si tienen antecedentes de alergias graves, padecen algún trastorno hemorrágico, VIH no controladas o si viven en inmunosupresión; si recibieron transfusión sanguínea o aplicación de hemoderivados conteniendo

anticuerpos, tratamiento con plasma o anticuerpos contra COVID-19 en los tres meses previos al día de la vacunación; en el caso de las mujeres, si están embarazadas o lactando.

La probabilidad de que se presente una reacción alérgica grave es muy baja; en caso de dolor de cabeza, mareos, escalofríos, náuseas, debilidad, dolor muscular, fiebre, diarrea, se recomienda un baño de agua tibia y acudir a la unidad médica más cercana.

Después de la aplicación, la SSM recomienda identificar la vacuna que recibieron, marcar en un calendario la fecha de la segunda dosis, no dejar de utilizar el cubrebocas, cubriendo perfectamente boca y nariz; lavar o desinfectar frecuentemente las manos utilizando agua, jabón y/o gel antibacterial, ya que la primera dosis no garantiza protección.

Asimismo, evitar el saludo de mano, beso y abrazo, desinfectar superficies de contacto, evita lugares concurridos o de alto riesgo, y de ser posible quedarse en casa.

La institución mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Vecinos del FOVISSSTE se organizan contra el Covid-19

H. Zitácuaro, Mich, febrero 25 de 2021.- Vecinos del fraccionamiento Vasco de Quiroga, FOVISSSTE, se están organizando para hacer frente a los contagios del Covid-19, con una campaña, cuyo objetivo principal es sanitizar el exterior de las viviendas y áreas comunes.

Se integró un Comité de Vecinos voluntarios, sumandose los representantes de las manzanas, iniciando la campaña este domingo 28, desinfectando la cancha de basquetbol, las áreas de juegos infantiles y el exterior de las viviendas.

Se recordará que hace muchos años, los colonos, obligadamente se regían por la PRODEC, (Promotora de Desarrollo Comunitario), cuya directiva también la integraban los representantes de cada manzana, existía un reglamento que regularizaba el aseo público y recolección de basura, agua potable, alumbrado y vigilancia, para pagar esta, cada dueño de vivienda aportaba una cuota mensual, existía una buena organización, que al paso de los años desapareció. La PRODEC, estaba coordinada por la FSTSE, (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado).



Vecinos del fraccionamiento FOVISSSTE se organizan para cortar la racha de contagios del COVID 19, sanitizarán las áreas comunes.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93
H. Zitácuaro, Mich.

¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439



Se pierde 50% de la producción de zarzamora por heladas

- No hay apoyo de autoridades de los tres niveles de gobierno

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aproximadamente el 50% de la producción regional de zarzamora se perdió por las heladas que se han registrado a finales y principios de año, por lo que productores de esta frutilla enfrentan un panorama desolador ante la falta de apoyos de los tres órdenes de gobierno.

Según estimaciones de quienes se dedican a esta actividad, en el oriente hay una superficie de zarzamora de 250 hectáreas y 150 productores, cada hectárea produce al menos 8 mil cajas. Normalmente este fruto da

para tres floraciones al año, pero a nivel regional se ha optado solo por llevar a cabo dos, la primera va de agosto, septiembre y octubre; la segunda en enero, febrero y marzo.

En entrevista, Everardo Hernández Contreras, productor de zarzamora e integrante de la Brigada de Desarrollo Rural 03, expuso que la primera dificultad se presentó el 31 de diciembre y 1 de enero cuando cayó el hielo negro que es más agresivo porque quema de inmediato las plantas, luego hace 10 días cuando se tuvo el frente frío cayó el hielo blanco. Normalmente éste no causa problemas pero esta ocasión,

fue muy intenso y provocó daños no solo a la producción de Zitácuaro, sino a productores de Irimbo, Tuxpan, Ciudad Hidalgo.

Aunado a las heladas, también han enfrentado en los últimos meses problemas relacionados a la escasez de agua como en la Presa de Zirahuato y la Presa del Bosque, ya que ambas no se llenaron durante la época de lluvias.

“Tenemos conocimiento que la producción de esta frutilla fue dañada en todo el estado, situaciones como ésta ha ocasionado que el precio de venta se eleve, pero no nos beneficia por las afectaciones que hemos tenido”, explicó.

Normalmente en las plantaciones de zarzamora, como de cualquier fruta se generan empleos, este año es mínimo y las más perjudicadas son las personas de las comunidades, que son empleadas. Por la pandemia de covid 19, este año también personas de la zona urbana se han acercado a las plantaciones pero no hay forma de

ayudarles porque no tenemos producción que cosechar.

“El panorama es crítico, y la única esperanza que tenemos es esperar a que llegue la temporada de lluvias para recuperarnos en la floración de septiembre”, dijo.



También han enfrentado en los últimos meses problemas por la escasez de agua como en la Presa de Zirahuato y la Presa del Bosque, ya que ambas no se llenaron durante la época de lluvias.

Reapertura TJAM recepción de demandas por vía tradicional

Morelia, Michoacán, 25 de febrero de 2021. A partir del próximo lunes, el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM) reanudará la recepción de demandas por vía tradicional—esto es, en escrito— tras meses de restricción obligada para este tipo de asuntos, debido a la pandemia de COVID-19 que aún afecta a nuestra entidad.

Así lo anunció el magistrado presidente, Rafael Rosales Coria, tras la publicación de un Acuerdo del Pleno donde se estipula que, desde el 1° de marzo próximo “se reanudan los plazos para presentar demandas por la vía tradicional y vía juicio en línea”.

Vale recordar que desde el 6 de abril de 2020, los magistrados del Tribunal acordaron que sólo se podrían recibir demandas por vía digital, “ante la gravedad de la emergencia sanitaria y en nuestro afán de ponderar la protección a la salud”, expuso.

Durante el dicho periodo, el Tribunal ha recibido 870 asuntos de carácter administrativo y fiscal gracias a la plataforma digital; “sin embargo, es también necesario que exista la opción tradicional, para los usuarios y litigantes que opten por esta vía. Así que volvimos a habilitarla”, comentó el magistrado.

Conforme al Acuerdo de Pleno del 23 de febrero de 2021, la recepción de tales demandas se realizará en la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, en horario de lunes a viernes, de las 10:00 a las 13:00 trece horas.

Es importante, además, “recordar que con este Acuerdo, desde el lunes comienzan a correr términos para los asuntos tramitados en forma tradicional antes de la contingencia, por lo que hacemos un llamado a nuestros usuarios para que consideren estas disposiciones”, indicó.

Se informa también que la misma Oficialía de Partes Común estará abierta para la recepción de escritos de término, de lunes a viernes, en horario de las 20:00 a las 23:59 horas.

Por otra parte, el resto de las áreas del Tribunal “continuará trabajando bajo nuestro protocolo sanitario, con medidas de distanciamiento, reducción de la movilidad y otras, ya que, hasta que la Secretaría de Salud Federal no informe sobre la disminución del riesgo epidemiológico, la atención presencial continuará restringida”, enfatizó el magistrado presidente.

Consulte el más reciente Acuerdo del Pleno en: <https://www.tjamich.gob.mx/archivo/10%20Pleno/2021/02-FEBRERO/POE%20Acuerdo%20de%20febrero%20de%202021.pdf>



A partir del próximo lunes, el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM) reanudará la recepción de demandas por vía tradicional, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Rafael Sánchez Martínez, sustituye a Bernardo Razo en la Tesorería Municipal de Zitácuaro

Zitácuaro, Mich., 24 de febrero del 2021.- Durante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez y los demás integrantes del cuerpo edilicio tomaron protesta como nuevo tesorero municipal de Zitácuaro, a Rafael Sánchez Martínez, luego de la renuncia por decisión personal de Bernardo Razo Dorantes.

La propuesta fue aprobada por unanimidad por parte de los miembros del Cabildo. En esta asamblea se informó que la renuncia del antecesor encargado de las finanzas y recursos del municipio, fue por motivos personales, de acuerdo a lo manifestado por Razo Dorantes.

El presidente municipal exhortó al nuevo funcionario a desempeñar el mayor esfuerzo en beneficio de los recursos públicos y la transparencia. Dijo que el compromiso con la sociedad debe ser el principal sustento que lo rija y apegado a lo que marca la ley; asimismo, reconoció a Bernardo Razo Dorantes, quien realizó un excelente trabajo al frente de la dependencia, consolidando a Zitácuaro como un referente en transparencia, finanzas y manejo de los recursos públicos.

Por su parte, Sánchez Martínez comprometió llevar el cargo que ahora representa con honor y con la consigna de servicio al municipio. Agradeció la confianza de los regidores y edil, en dirigir el área que opera parte de los recursos públicos de Zitácuaro y la hacienda municipal.



Se informó que la renuncia del antecesor encargado de las finanzas y recursos del municipio, fue por motivos personales, de acuerdo a lo manifestado por el propio Razo Dorantes.

Balance mundial de la pandemia de coronavirus; 2,486,116 muertos

-Desde el comienzo de la epidemia más de 112.079.230 personas contrajeron la enfermedad. De...



2021-02-24.- (AFP).- La pandemia de nuevo coronavirus ha provocado al menos 2.486.116 muertos en el mundo desde que la oficina de la OMS en China dio cuenta de la aparición de la enfermedad en diciembre de 2019, según un balance establecido por AFP este miércoles a las 11H00 GMT a partir de fuentes oficiales.

Desde el comienzo de la epidemia más de 112.079.230 personas contrajeron la enfermedad. De ellas al menos 67.803,500 se recuperaron, según las autoridades.

Las cifras se basan en los reportes comunicados diariamente por las autoridades sanitarias de cada país y excluyen las correcciones realizadas a posteriori por los diferentes organismos, como en Rusia, España o Reino Unido.

El martes se registraron en el mundo 11.665 nuevas muertes y 415.997 contagios. Los países que más fallecidos registraron según los últimos balances oficiales son Estados Unidos con 2.306, Brasil (1.386) y México (1.273).

La cantidad de muertos en Estados Unidos asciende a 502.681 con 28.261.619 contagios. Después de Estados Unidos, los países con más víctimas mortales son Brasil, con 248.529 muertos y 10.257.875 casos, México, con 181.809 muertos (2.052.266 casos), India, con 156.567 muertos (11.030.176 casos), y Reino Unido, con 121.305 muertos (4.134.639 casos).

Entre los países más golpeados, Bélgica registra la mayor tasa de

mortalidad, con 189 decesos por cada 100,000 habitantes, seguido de República Checa (184), Eslovenia (182), Reino Unido (179) e Italia (159).

El miércoles a las 11H00 GMT y desde el comienzo de la epidemia, Europa sumaba 837.871 fallecidos (36.864.119 contagios), América Latina y el Caribe 664.682 (20.900.691), Estados Unidos y Canadá 524.428 (29.112.869), Asia 253.080 (15.977.756), Medio Oriente 102.941 (5.344.396), África 102.167 (3.847.262), y Oceanía 947 (32.140).

Desde el comienzo de la pandemia la

cantidad de pruebas efectuadas aumentó considerablemente y las técnicas de rastreo mejoraron, provocando un alza en los contagios declarados.

Sin embargo, la cantidad de casos diagnosticados sólo refleja una parte de la totalidad de contagios, los casos menos graves o asintomáticos siguen sin ser detectados.

Este balance fue realizado utilizando datos de las autoridades nacionales recopilados por las oficinas de AFP y con informaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Debido a correcciones de las autoridades o la publicación tardía de los datos, el aumento de las cifras publicadas en 24 horas puede no encajar exactamente con los números del día anterior.

Alerta SSM contra venta de vacuna apócrifa de COVID-19

-La aplicación del biológico es gratuita y sólo se realiza bajo la política de la Secretaría de Salud

Morelia, Michoacán, a 25 de febrero de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se suma a la alerta emitida por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), sobre la venta y aplicación ilegal de vacuna contra el COVID-19.

De acuerdo con la alerta emitida por la Federación la vacuna contra el virus SARS-CoV-2 BNT162B2 Pfizer/Biontech es apócrifa, situación que pone en peligro la salud de la población por considerarse de dudosa procedencia.

Importante mencionar que cualquier vacuna contra COVID-19 que esté a la venta a través de páginas de internet, redes sociales, vía telefónica, farmacias, hospitales y puntos de venta, constituye un fraude y un riesgo a la salud.

En caso de que se ofrezca a la venta la vacuna de la empresa Pfizer, S.A. de C.V., no se deberá adquirir, ya que en México, por el momento, no está autorizado su comercio al sector privado; además de que la empresa Pfizer, S.A. de C.V., no ha reconocido a ningún intermediario para este fin, por lo que, si alguien adquiere alguna sustancia que se ostente como vacuna, es falsa.

Si se conoce algún establecimiento, hospital, consultorio médico, farmacia o cualquier otro punto de venta que ofrezca esta vacuna, se debe realizar la denuncia sanitaria en la siguiente página de internet: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>.

La Cofepris continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

La aplicación de la vacuna preventiva contra COVID-19 es gratuita y solo se aplica de acuerdo con la Política Nacional de Vacunación contra el Virus, establecida por la Secretaría de Salud. Se puede obtener mayor información en la página de internet www.coronavirus.gob.mx.



La alerta emitida por la Federación la vacuna contra el virus SARS-CoV-2 BNT162B2 Pfizer/Biontech es apócrifa, situación que pone en peligro la salud de la población.

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Ofrece SFA guía para pagar el impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico en Michoacán

-Este impuesto durante el 2021 cuenta con un subsidio del 100 por ciento para las bebidas con denominación de origen en Michoacán
 -Los interesados podrán solicitar asesorías vía whatsapp de lunes a viernes de 9 a 17 horas



Las bebidas con denominación de origen en el estado de Michoacán, durante el 2021, cuentan con un subsidio del 100 por ciento en el cobro de este impuesto.

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2021.- El Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico está dirigido a las personas físicas o morales con actividades de venta final de bebidas con contenido alcohólico.

Actualmente las bebidas como la cerveza, el aguamiel y productos derivados de su fermentación no son gravables al ser campos exclusivos de la Federación; mientras que las bebidas con denominación de origen en el estado de Michoacán, durante el 2021, cuentan con un subsidio del 100 por ciento en el cobro de este Impuesto.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Sexto Transitorio de la Ley de Ingresos del estado, para el Ejercicio Fiscal 2021.

¿Cuáles son las obligaciones para los sujetos del pago de este impuesto?

En primer lugar, las personas físicas o morales con actividades en este rubro y que como objetivo final sea la venta de productos con contenido alcohólico, deberán inscribirse al Padrón Estatal de Contribuyentes dentro de los 15 días siguientes al inicio de sus actividades o dentro del inicio de la vigencia de aplicación de este impuesto.

¿Cuáles son los requisitos?

Para la inscripción en el Padrón Estatal de Contribuyentes, los sujetos deberán presentar el Aviso de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes, en dos tantos (original y copia), para lo que podrán ingresar al siguiente enlace <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/ordenes-de-pago-nuevos-impuestos-estatales/>

Además de lo anterior será indispensable la entrega de la Constancia de Situación Fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Acta Constitutiva, poder notarial del Representante Legal los dos últimos requisitos sólo aplican para personas morales.

También son indispensables el Comprobante de Domicilio y la copia de identificación oficial del contribuyente (INE) o si es persona moral, de su representante legal.

Procedimiento de registro o modificación ante el Registro Estatal de Contribuyentes

Las personas sujetas cuentan con dos

opciones para el registro o modificación de su registro:

El primero es presencial y debe realizarse una vez que reúna su documentación, acudir a la administración o receptoría de Rentas que corresponda a su domicilio fiscal estatal, en horario de nueve a 15 horas para concretar su trámite.

En este proceso, el personal sellará una copia de su aviso de inscripción y se le notificará por correo cuando quede inscrito; situación que le dará acceso al portal de declaraciones.

La segunda opción es el trámite en línea, para el que se deberá escanear y enviar la documentación antes señalada al siguiente correo electrónico: aportaciones.obras@correo.michoacan.gob.mx.

¿Cómo se presenta el Aviso de Modificación, en caso de cambio en la situación fiscal?

Los requisitos para este procedimiento de modificación en el Padrón Estatal de Contribuyentes son:

- Presentar Aviso de Modificación al Registro Estatal de Contribuyentes, disponible en <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/ordenes-de-pago-nuevos-impuestos-estatales/>

- Anexar a este, copia del acuse del movimiento previamente presentado ante el SAT, por suspensión de actividades, cambio de domicilio, cierre de establecimiento, disminución de obligaciones, etc.

¿Cómo presentar declaraciones provisionales mensuales?

Estas deberán presentarse a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel en que se cause el impuesto en el portal de declaraciones de este Impuesto en el enlace <http://sfa.michoacan.gob.mx/impuestos/index.php>.

Para lo que se tendrá que ingresar con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y contraseña asignada; seleccionar el menú "Presentar Declaración", posteriormente elegir la pestaña con el nombre de "Mensual" y capturar como base gravable el total de ventas del mes inmediato anterior, sin incluir Impuesto al Valor Agregado (IVA) ni el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS);

siendo la tasa calculada de 4.5 por ciento.

Una vez que se hayan capturado los datos, aparecerá el formato de declaración que deberás descargar o imprimir para acudir al banco; el pago se hace únicamente en ventanilla bancaria de la institución Banca Afirme, al convenio 167115373, en efectivo o cheque, el cual podrá ser expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración

de Gobierno del Estado de Michoacán.

Posteriormente, será necesario llevar un registro pormenorizado de las ventas por cada establecimiento, local, agencia o sucursal en que se efectúen las ventas en este rubro, identificando los montos de cada operación y las cantidades que integren la base del Impuesto.

Finalmente se realizará la expedición del comprobante por cada una de las operaciones; el ticket de venta o la factura no deberán contener el desglose de este impuesto.

Las personas interesadas en obtener asesoría personalizada para su trámite, podrán acercarse a los servicios vía WhatsApp, del Departamento de Impuestos Estatales, en horarios de 9 a 17 horas de lunes a viernes al número 443 46 58 597; estos servicios exclusivamente se realizan a través de mensajes de texto.

Hermanos todos venciendo fronteras

P. Agustín Celis

Cuando hablamos de la sociedad, tenemos que abordar un sinnúmero de conceptos, pero de manera especial nos centramos en la vida del ser humano. Hoy nos preguntamos ¿puede el hombre reconocer en la otra persona como un hermano?, ¿puede llegar a considerarlo hermano?. Ya que varios de los principios de ley, están basadas en que seamos capaces de reconocer al otro, como al prójimo. Un ejemplo es la frase bíblica: "ama a tu prójimo como a ti mismo", o la otra frase: "trata a la otra persona como te gustaría ser tratado". En la escala de valores si existe la posibilidad de ver al otro como un hermano.

¿Quién es mi prójimo? La palabra "prójimo" en la sociedad suele indicar al que es más cercano, al más próximo. Se entiende que si hay alguna necesidad, la ayuda debe dirigirse en primer lugar al que pertenece al propio grupo, a la propia raza. Sin embargo, para algunos la persona que viene de otro lugar, es considerado un ser despreciable, impuro, y por lo tanto no se le puede incluir dentro de los seres cercanos a quienes se debe ayudar. Sin embargo, bajo esta situación de que seamos capaces de ver al otro como prójimo, el planteamiento puede ser diferente, que seamos capaces de ser prójimos, de romper la barrera que no nos deja estar cerca del otro.

La propuesta de ser hermanos, es la de hacerse presentes ante el que necesita ayuda, sin importar si es parte del propio círculo de pertenencia, si pertenece a tu familia. Si esta sociedad fuera capaz de actuar como prójimo y de ver al otro como el prójimo, la situación actual de la Pandemia y de otros problemas ya los hubiéramos vencido. Un ejemplo: cómo voy a secuestrar a otra persona, es mi prójimo, es mi hermano; como voy a matar a otra persona si es mi prójimo, es mi hermano.

Este es el caso que debemos plantearnos, ¿qué es el hombre para el hombre?, ¿Cómo nos ven quienes llevan las riendas del país?. Si no somos capaces de entendernos y respetarnos nosotros mismos, como seremos capaces de respetar a los demás. Como seremos capaces de ver al otro como hermano, como el prójimo. Para ello se requiere superar todas las barreras culturales e históricas, se requiere plantear fundamentos sólidos desde los hogares y después fortalecerlos mediante la educación. Es decir, se nos interpela a dejar de lado toda diferencia y, ante el sufrimiento, volvernos cercanos a cualquiera. Entonces, ya no digo que tengo "prójimos" a quienes debo ayudar, sino que me siento llamado a volverme yo un prójimo de los otros.

El problema que tratamos de destacar, es que el hombre ha sido herido. No fue preparado para amar, no se siente amado por la sociedad y vive para sí en defensa de sus derechos, pero siempre en defensa de los demás. El problema es que unos a otros no somos capaces de respetarnos, y en ocasiones nos hacemos la vida difícil entre nosotros mismo. Somos necios para reconocer nuestros errores y fácilmente nos sentimos heridos por la verdad.

Toda esta situación que hemos planteado, tiene una importancia excepcional para reflexionar sobre un amor que se abre a todos, sobre el amor que puede ser el bálsamo que sane las heridas del hombre y nos ayude a rellenar las brechas que nos separan unos de otros, para ser una sociedad de hermanos que luchan por el bienestar de todos.



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: DEMOS GRACIAS A DIOS, PORQUE EN ESTA PANDEMIA ES LO PRIMERO QUE DEBEMOS DAR, PORQUE TENEMOS CASA, HIJOS Y FAMILIA POR QUIEN VER Y DAR GRACIAS. Recordemos que estamos en el mejor lugar del mundo, con las mejores personas que es nuestra familia y con quien siempre estaremos ya sea primavera, verano, cualquiera de las estaciones, pero unidos todos. Y Para cuando terminara esto? No lo sabemos solo Dios lo sabe y solo él puede contenerlo. Por todo esto alzo mi voz ahorita sin fiebre ni tos y así quiero y deseo mantenerme yo y ojala lo logre. El virus existe y está latente pero el miedo es opcional, nos frena nos paraliza, nos envenena y nos aterra. Puedes elegir tus decisiones pero no puedes elegir las consecuencias. Tal vez algunos no han tomado esto en serio, porque quizás nunca han perdido a alguien cercano que es ahí donde más nos duele, y no recuerdas a lo mejor la última vez que estuviste en un cementerio. Ahora día a día se cuentan muertos como si fueran números y NO captamos que son seres humanos. Con esto quizás DIOS Quiere darnos a entender algún Mensaje o quizás el universo que quiere decirnos ¿ El mundo ha enfermado y al mismo tiempo ha sanado. El Mundo ha cambiado y tuvo que pasar esto para que todos pasáramos más tiempo con nuestra familia al lado y para que nos demos cuenta también que el dinero no lo puede todo y no nos hace inmortes y esto ha servido para saber y darnos cuenta también que lo más valioso que tenemos es la salud y la vida y que el lugar más seguro es nuestra propia casa aunque no nos guste. Y que tampoco podamos salir a pasear o a divertirnos y que no podamos abrazarnos, saludarnos de la mano ni siquiera con un codazo. ¿Qué nos espera en lo futuro?... Morelia, Mich., CUMPLIÓ AÑOS La señora ÁNGELA OMAÑA LELO DE LARREA DE TINOCO. Y por este motivo recibí con amor y cariño felicitaciones de su esposo el Lic. Jorge Luis Tinoco Ortiz de sus tres hijos como de sus suegros el Lic. Victor Manuel Tinoco Rubí y de Chayito Ortiz de Tinoco y de demás familiares y que posteriormente le fue celebrado este su día al lado de todos ellos y que desde luego apago la vela encendida de su Pastel. ¡MUCHAS FELICIDADES!... Toluca, Mex., Llevamos ¡FELICITACIONES! A la Maestra CLAUDIA GONZÁLEZ AGUILAR Que CUMPLIÓ AÑOS Y que tempranamente fue felicitada por su esposo el Empresario Cheyin Martínez que acompañado de sus queridos hijos, le desearon todo lo mejor en este su día, así mismo recibí estas mismas de parte de sus hermanos, sobrinos y demás familiares... AL CUMPLIR AÑOS La guapa ANDREA HERNÁNDEZ ZÚNIGA Este 18 del presente recibió los mejores deseos y parabienes de sus queridos padres Erandeni Zuñiga Hernández del Ing. Alejandro Hernández Artega y de su hermano Alex., quienes muy emocionados la felicitaron en este su día., así mismo recibió los mejores deseos de demás familiares y de amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES ANDREA!... Recibió ¡FELICITACIONES! AL CUMPLIR AÑOS EL Lic. MAURICIO MORALES SÁNCHEZ Tempranamente Su mamá la señora Doris Sánchez Ruiz y hermanos Jerónimo y Dora Itzbe Morales Sánchez lo felicitaron por este motivo deseándole todo lo mejor., así mismo



también recibió estas de parte de su abuelita y de demás familiares y desde luego de compañeras de trabajo de la Notaria ... 56 ANIVERSARIO DE BODAS CUMPLIERON El feliz Matrimonio formado por la señora MARILÚ MENDOZA DE KURI y el señor ALFREDO KURI ESTEFAN Sus queridas hijas se encuentran muy felices por este acontecimiento, agradeciendo a Dios el tenerlos contentos, unidos y felices. La que esto escribe les desea toda la felicidad del mundo. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... Morelia, Mich., EVELIA GONZÁLEZ CORONA CUMPLIÓ AÑOS Y por este motivo sus hijos Tannia Sánchez González y Odín Sánchez y su hijo, la felicitaron con mucho amor y cariño en este su día., igualmente recibí estas de parte de su demás familia y de amistades, deseándole los mejores parabienes, uniéndonos a estas, los que esto escribimos, esperando hija te lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES EVE!... Un Matrimonio muy feliz es el de NICO HERNÁNDEZ y CONNIE

RUIZ DE HERNÁNDEZ Con sus queridos hijos. AL CUMPLIR SU 9º. ANIVERSARIO Realizado por el Civil. Una pareja joven que se ha mantenido durante este tiempo muy feliz. Y que siempre han salido adelante. La que esto escribe los felicita en esta fecha tan importante. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... Fue felicitada al CUMPLIR AÑOS La señora BEATRIZ GARCIA DE RODRÍGUEZ Por su esposo el señor Sergio Rodríguez (EL Bomba) Quien llegó acompañado de sus queridas hijas de nietos y demás familia, deseándole los mejores parabienes en este su día y que desde luego apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES BETTY!... El conocido Maestro Zitacuarenses PEDRO MARTÍNEZ CERECERO CUMPLIÓ AÑOS Este 24 de Febrero Y fue felicitado por sus queridos hijos y familiares que le desearon los mejores parabienes en este su día, igualmente recibió muestras de afecto de parte de amistades. ¡FELICIDADES MAESTRO PEDRO!... Tapalpa, Jal., En este Bello Pueblo Mágico se encuentra instalado la renta de MOTOS. Con vehículos que dan a todo terreno como son las CUATRIMOTOS RZR RANGER Y MULE Para explorar el bosque, el pueblo y admirar sus hermosos paisajes. Las visitas son de lunes a domingo de 9:00am A 6:00Pm. Para Mayores informes comunicarse al Cel., 8127639290 Con el Ing. CESAR NÚÑEZ LEPE... Se nos termina el espacio y nos vamos no sin antes dejar este Mensaje: NO DEJES QUE SE ESCAPEN LAS BENDICIONES DE TU VIDA, LO QUE TIENES VALÓRALO, DISFRÚTALO, RECUERDA QUE NADA DURA PARA SIEMPRE». ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIERON Su 9º. ANIVERSARIO De Matrimonio por el CIVIL NICOLÁS HERNÁNDEZ y CONNIE RUIZ DE HERNÁNDEZ. ¡FELICIDADES!



CUMPLIÓ AÑOS El conocido Zitacuarenses el Maestro PEDRO MARTÍNEZ CERECERO Y recibió parabienes de sus hijos y familiares. ¡FELICITACIONES MTR. PEDRO!.



56 ANIVERSARIO DE BODAS CUMPLIERON El feliz Matrimonio de MARILÚ MENDOZA DE KURI y ALFREDO KURI ESTEFAN ¡FELICITACIONES A LOS DOS!.



CUMPLIÓ AÑOS EL Lic. MAURICIO MORALES SÁNCHEZ Y fue ¡FELICITADO ¡ Por su mamá Doris Sánchez Ruiz, por hermanos y familiares.



La guapa ANDREA HERNÁNDEZ ZÚNIGA CUMPLIÓ AÑOS Y recibió felicitaciones de sus padres Ing. Alejandro Hernández y Erandeni Zuñiga Hernández. ¡FELICIDADES!



CUMPLIÓ AÑOS La señora BEATRIZ GARCÍA DE RODRÍGUEZ Y fue festejada por su esposo Sergio Rodríguez (EL Bomba) hijas y nietos.



Morelia, Mich. AL CUMPLIR AÑOS La señora EVELIA GONZÁLEZ CORONA Fue felicitada por sus hijos Tannia y Odín Sánchez y familia. ¡FELICIDADES EVE!.



Toluca, Mex., AL CUMPLIR AÑOS La Maestra CLAUDIA GONZÁLEZ AGUILAR Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo Cheyin Martínez, hijos y hermanos.



EL PUEBLO MÁGICO DE TAPALPA, JAL., Te ofrece RENTA DE MOTOS y CUATRIMOTOS RZR RANGER y MULE De Lunes a Sábado. Informes en el Cel. 8127639290 Con el Ing. CESAR NÚÑEZ LEPE.



Morelia, Mich., CUMPLIÓ AÑOS La señora ÁNGELA OMAÑA LELO DE LARREA DE TINOCO. Aquí dispuesta a partir su Pastel con su esposo el Lic. Jorge Luis Tinoco. ¡FELICIDADES!

Las maromas de Cabeza de Vaca

Columnista. Raymundo Riva Palacio: Estrictamente Personal

Francisco Javier García Cabeza de Vaca siempre ha sido muy osado y bastante hábil. De vender chamoyadas en Reynosa, se casó con la hija de uno de los empresarios más acaudalados de esa ciudad, quien le financió la campaña para ser diputado local, y luego para ser alcalde de Reynosa. Al ganar, le dijeron los inversionistas de su campaña que querían realizar un proyecto de urbanización, y los envió con su hermano mayor, quien les dijo que sí, a cambio de una comisión de 10 por ciento. Ahí rompió con su suegro, a quien en 2016 denunció por un tema de tierras. Reconciliado con él a través de su esposa en 2017, resolvió un problema con ella en 2020 que solucionó entregándole a su prima la alcaldía de Ciudad Victoria, y a su primo, al dejar de bloquearlo, le allanó el camino para que lo nombraran superdelegado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con maromas, García Cabeza de Vaca ha ido avanzando políticamente y sorteando una década de señalamientos de presunta vinculación al crimen organizado.



También se ha ido armando de un poderoso equipo reclutado en diferentes trincheras. Una parte del aparato político del entonces gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, lo llevó a su asesoría, encabezado por Roberto Gil, quien a su vez, le presentó a Cuitláhuac Bardán, su principal consejero, que trabajó con Marcelo Ebrard en el Gobierno de la Ciudad de México, al igual que Luis Rosendo Gutiérrez, que fue su tesorero.

García Cabeza de Vaca se ha convertido en uno de los gobernadores más beligerantes frente a López Obrador, como se ha visto en su reacción ante la acusación de la Fiscalía General de vinculación con el crimen organizado. Las imputaciones no eran nuevas, y como se apuntó ayer en este espacio, se conocieron en julio del año pasado, al revelarse que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado cuentas a él, a su madre, a su esposa, a sus hermanos y a dos personas que manejaban dos empresas mediante las cuales, lo acusaron, triangulaba ilegalmente recursos. A esas dos personas, el mismo miércoles, les congelaron más cuentas bancarias.

Que hubiera una nueva acción drástica en contra de personas asociadas a García Cabeza de Vaca, parece una torpeza luego que sabía de la investigación en curso. Sin embargo, de acuerdo con funcionarios federales, siguió incurriendo en acciones bajo sospecha de corrupción. Según la información proporcionada al Presidente, sigue triangulando recursos con presuntas empresas fantasmas o factureras, que ya están siendo investigadas por las autoridades federales ante la posibilidad de que estén evadiendo impuestos o lavando dinero.

Pese a la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera y las imputaciones en julio, funcionarios federales revelaron que García Cabeza de Vaca mantuvo una práctica irregular o ilegal, para realizar compras simuladas. Un reporte confidencial de septiembre pasado detalló los métodos que está utilizando en Tamaulipas. En esa nota se informó del depósito a una empresa (cuyo nombre se omite en esta columna) por 105 millones de pesos en noviembre de 2019, por la supuesta compra de equipos médicos. La operación la realizaron Bardán y Gutiérrez, quienes de acuerdo con el informe, al cual se tuvo acceso, le dijeron al propietario de la empresa, que tiene su razón social en la Ciudad de México, que debía regresarles 85 millones de pesos en efectivo, en una sola exhibición, y que podía quedarse con los 20 millones restantes.

El modus operandi, descrito en la nota, es que la empresa debía de dispersar ese dinero mediante operaciones simuladas de pago a 14 compañías, que serían las que regresarían el dinero. Estas, cuyos nombres también se omiten en este espacio, fueron propuestas por Gutiérrez, precisaron los funcionarios federales. Las empresas, que registran diferentes actividades, están repartidas en varias localidades, como la Ciudad de México, Monterrey, Naucalpan, Puebla y Zapopan.

Para trasladar el dinero que le exigieron los asesores de García Cabeza de Vaca, el propietario de la empresa contrató el servicio de una compañía de resguardo de valores, que se lo entregó al subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información del gobierno de Tamaulipas, Ángel Romero Ascencio, en un departamento en Huixquilucan, un municipio mexicano que conurbado de la Ciudad de México, según la nota confidencial del gobierno federal.

Todo se cayó porque las autoridades financieras detectaron el retiro en efectivo de los 85 millones de pesos y congelaron las cuentas de la empresa de equipo médico, por alrededor de 200 millones de pesos. El propietario buscó a Bardán y a Gutiérrez, señala la nota del gobierno, para hablar sobre el problema que había tenido con la Unidad de Inteligencia Financiera y que le ayudaran a resolverlo. La respuesta, confirmaron funcionarios federales, fue dejarlo a la deriva. La nota del gobierno precisa que cuando les planteó lo que estaba sucediendo, “le respondieron que era su problema, no el de ellos”.

El problema nunca fue sólo del empresario de equipos médicos, sino de los asesores y, al final del día, del gobernador García Cabeza de Vaca. La nota del gobierno no señala específicamente que la exigencia de Bardán y Gutiérrez del 80 por ciento de la presunta operación de compra, fue ordenada por su jefe. Tampoco se especifica cuál sería el destino de esos 85 millones de pesos. El contexto, sin embargo, como lo indica la misma tarjeta, es que se trataba de triangulación de recursos para compras simuladas.

Estos datos forman parte de la investigación sobre García Cabeza de Vaca, que según funcionarios federales es voluminosa y sustantiva. Esta operación irregular que le adjudican, y otras más, tendrán que aclarar el gobernador y las personas a las que imputen las autoridades cuando se disipe la tolvenera política y comience el desahogo de pruebas de este caso contra uno de los gobernadores de oposición más fuertes en el país, cuyas maromas lo han acompañado desde su juventud.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

LIBRE SOY

Lo bueno y lo malo de la vida es tan subjetivo como lo conveniente que resulta alguien o algo para cada uno de nosotros. Cada día tiene su encanto aun los más nublados o aquellos nevados que han dejado cifras muy altas de dolientes de la muerte por tristeza en países del polo norte; lo que es bueno por el calor de la playa ha de ser malo por lo sabroso o disfrute total del frío de la montaña, hay palabras con todo y su concepto que son aceptadas y otras que se rechazan por la ofensa de su significado.

Amar es un sentimiento que es cercano (se supone) al sexo o a la práctica de él, el primero es todo aceptado y el segundo muchas veces censurado o controlado; dos palabras que son arena suelta en las mentes sobre todo en aquellas encapotadas, como si no fueras producto del acto mismo en conciencia o sin ella. Temas como el sexo, la preferencia, la región o es más en algún momento seleccionar entre azul o rosa para vestir son elecciones y prácticas que deben ser aprobados y en los peores de los casos suprimidos. Imagine usted una vida eterna de niñez en cuya libertad limitada le tengan que decir como caminar (sin arrastrar los pies), no usar rosa (si es varón), no trabajar en otra cosa que no sea en lo que toda la familia ha dedicado su tradicional laboral, eso puede ser aplaudido, aceptado y puesto en práctica si se desea ¿pero si no es así? Entonces no debemos ser objeto de la decisión de otros y existe el derecho de elegir lo que deseamos y queremos con nosotros, en todo el sentir de esa palabra (nosotros), la nosotriedad es la capacidad de alejarse del temor, del regaño o del señalamiento es en sí no vivir controlados y evitar censurarnos a nosotros mismos y a los demás.

Lo contrario a la dominación ajena o al juicio del otro, así como la reprobación de una forma de vivir en la que no se vive cómoda, es la libertad; que es la roca, y que una vez lanzada nadie podrá volverla, por el contrario vivir temeroso o a expensas de la comprobación u oprimido, es vivir encadenado, la meditación debe ser la de un hombre o una mujer de tal inteligencia que reconozca la importancia de ser libre y sentar el precedente de independencia y autonomía.

Las relaciones personales están descritas en las competencias para la vida como de goce y disfrute, como democráticas, libres, de libre albedrío, de elección de lo que resulte sea bueno, regular o malo, la idea de acabar con ataduras que vayan en contra de la felicidad (antes de una pena jurídica) dependen totalmente de uno mismo, de evitar o huir de quienes desean controlar cualquier cosa tuya o de que de ti nace, dejar de ser sujetos que censuran así como alejarse de quienes lo hacen con uno mismo, es comprar un boleto en primera y línea de lujo a la felicidad inmediata y seguramente futura.

No puede haber algo bueno en las palabras control y censura, no al menos favorable a las sonrisas honestas y las miradas felices. La lucha es continua y es interna, ser conscientes nos hará libres y alejados de atadura alguna, vivir o hacer como que vivimos engañándonos y estar bajo algún yugo o sobre un dedo acusador es una decisión personal y bien medida la razón y medida la calma lo que resta es apretarse el cinturón y fajarse el alma.

La vida es una oportunidad en la que se ponen en juego muchas cosas y diversas situaciones, continuamente se nos presentan opciones y oportunidades que son buenas y dejamos ir, o que son malas y que tomamos; frente a las cuales debemos enfrentar las consecuencias cual sea el lado por el que hemos tomado partido. Decisiones tan sencillas como el color de camisa o blusa que quisiste usar el día de hoy es a lo que denominamos toma de decisiones.

La toma de decisiones sin ir más allá de un estudio clínico, psíquico o mental, ha de tener para los especialistas una explicación puntual. Sin embargo, de manera superflua y somera es en sí poner todo en la balanza y de ser necesario tomar papel y lápiz y ver los grandes beneficios que tendrá la acción a realizar o bien los conflictos que pudiera ocasionar. Escuchar a los demás siempre ayuda, pero no para hacer lo que te digan sino para valorar y sopesar que tanto o que poco es benéfico o perjudicial realizar lo que has de hacer. Los abuelos decían haz lo que te dicte el corazón, sin embargo, entre la razón el sentimiento podría haber quien continuamente sea o más razonable o más emocional en la toma de decisiones o incluso quienes quieran poner en práctica la técnica de los seis sombreros para pensar de Edward de Bono, que dice que si eres emocional debes usar un color o equilibrado, o creativo según sea el caso.

No hay teoría que describa totalmente la decisión que debes tomar en cada momento de la vida, porque cada momento es especial, por lo tanto, la decisión que se tome ante la adversidad envuelto en el pánico, el terror o el coraje, puede asemejarse a cuando decides algo lleno de felicidad, todo alegre o feliz. Lo ideal sería poder tener la mente fría, y bien razonado todo poder tomar las grandes decisiones que hagan de la vida un festín, pero como somos seres humanos llenos de emociones sin las que no podríamos vivir y continuamente nos gusta ahogarnos en un vaso de agua, resulta mucho más fácil tomar decisiones que convengan al momento y si no fueron las mejores enfrentarlas, desde luego aprendiendo siempre de cada buena o mala decisión tomada, eso es lo podríamos traducir con el paso del tiempo en sabiduría.

En la vida siempre estaremos decidiendo por nosotros y por otros, las de los otros son a mí parecer las decisiones en las que la atención debe ser muy especial, pues la vida nuestra es responsabilidad propia, pero influir en los demás debe ser de mayor cuidado.

Cuando dejas un trabajo e ingresas a otro en el que pensaste que te iba a ir mejor porque ibas a ganar más y tener más tiempo libre y resulta que no fue lo que esperabas, habrá que tener calma y buscar enderezar el camino para resarcir y esperar la oportunidad en la que vuelvas a tomar otra opción laboral en que estés más satisfecho. Las condiciones en las que se deba hacer una elección deben ser las mejores: con templanza, con calma, en tranquilidad y hasta con descanso, sin embargo es difícil contar con todos estos requisitos, por el mundo en el que vivimos, por el ruido, por la intolerancia, por la falta de autocontrol, sea cual sea el caso que no permita estar en el mejor estado, lo importante debe ser el aprendizaje que nos deje equivocarnos y no repetirlo tantas veces así como disfrutar de aquellas en las que el camino por que decidimos caminar fue lleno de flores y con un sol radiante.



Camioneta impactada por un vehículo que siguió su camino, deja 4 heridos

Cuitzeo, Mich.- Viernes 26 de febrero de 2021.- Cuatro personas resultaron lesionadas cuando la camioneta en la que viajaban fue chocada por un vehículo desconocido, el cual huyó, hecho registrado sobre la Autopista de Occidente, comentaron autoridades policiales.

El percance ocurrió la madrugada de este viernes aproximadamente en el kilómetro 254+100 del tramo Maravatío-Panindícuaro, justo a la altura del municipio de Cuitzeo.

Elementos de la Guardia Nacional (GN), adscritos a la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones, se enteraron del accidente y acudieron a la escena para auxiliar a los afectados.

Asimismo, paramédicos arribaron al sitio y atendieron a los heridos. Se apreció que la unidad siniestrada es de la marca Dodge, color rojo, con matrícula NHV4930.

Los uniformados de la GN realizaron el peritaje correspondiente y después pidieron el apoyo de una grúa, la cual finalmente retiró el automotor perjudicado.



4 personas lesionadas cuando la camioneta en la que viajaban fue chocada por un vehículo desconocido, el cual huyó.

Mantienen SSP y FGE acciones de vigilancia en municipios de Hidalgo y Zinapécuaro

-Se mantienen patrullajes y recorridos de vigilancia en carreteras, localidades, y puntos estratégicos de las demarcaciones

Ciudad Hidalgo, Mich.- 25 de febrero de 2021.- Con el objetivo de inhibir la comisión de hechos delictivos, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), reforzaron las acciones operativas en los municipios de Hidalgo y Zinapécuaro, respectivamente, para garantizar la protección y tranquilidad de la población.

A través de patrullajes de vigilancia en carreteras y localidades de las citadas demarcaciones, agentes de la Policía Michoacán y de Investigación, intensificaron las tareas operativas y de prevención, para hacer frente a todo acto que atente contra la seguridad de los habitantes.

Los oficiales realizan recorridos a pie tierra en brechas aledañas a diferentes comunidades; asimismo, mantienen puestos de revisión en puntos estratégicos a fin de prevenir, detectar y combatir actividades ilícitas.

A través de las cámaras de videovigilancia conectadas al Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), se fortalecen los trabajos operativos que se efectúan para la disuasión del delito, mismas que se encuentran instaladas en puntos estratégicos.

La SSP hace un llamado a las y los michoacanos a reportar todo acto que vulnere la tranquilidad de la población a la línea de emergencia 911, la cual, se mantiene en operación las 24 horas del día.



Los oficiales realizan recorridos a pie tierra en brechas, y mantienen puestos de revisión en puntos estratégicos a fin de prevenir, detectar y combatir actividades ilícitas.

Investiga FGE muerte de cinco personas halladas en Zamora

Zamora, Michoacán, a 26 de febrero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación a hechos registrados en la comunidad de Atacheo, de este municipio, en el que fueron localizados los cuerpos sin vida de cinco personas.

La mañana de este viernes, personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen (UEEC) fue alertado sobre el hallazgo de cinco cadáveres del sexo masculino, que a simple vista presentaron heridas producidas por arma de fuego, por lo que de inmediato se trasladó a la carretera Aquiles Serdán, a la altura del lugar conocido como El Guamuchil, de la referida localidad, para llevar a cabo los actos respectivos.

Tras el arribo, personal de la institución corroboró dicho reporte, por lo que realizó actuaciones y el traslado de los cuerpos de cinco hombres -hasta el momento sin identificar- al Servicio Médico Forense para que les sea practicada la necropsia de ley.

La FGE continúa realizando diligencias, a efecto de establecer las circunstancias en las que sucedieron los hechos.



Se informó sobre el hallazgo de cinco cadáveres del sexo masculino, que a simple vista presentaron heridas producidas por arma de fuego, en una localidad de Zamora.

Presunto abusador casi es linchado en Uruapan

Uruapan, Mich.- Jueves 25 de febrero de 2021.- Después de ser perseguido por unos vecinos un sujeto recibió una golpiza y estuvo a punto de ser linchado, pues la gente lo señala de abusar sexualmente de un menor de seis años de edad, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias y brindada por contactos oficiales. El suceso generó un bloqueo en el Boulevard Industrial en esta ciudad.

El acontecimiento fue la noche de este jueves. Al respecto, se pudo saber en la labor periodística que el evento delictivo fue en una vivienda de la colonia Granjas de Bellavista, localizada en esta población. Los propios familiares del afectado encontraron al presunto criminal mientras cometía el ilícito.

Debido a la situación el individuo corrió y escapó del domicilio, pero los vecinos se enteraron y una turba lo persiguió por varias calles y le dio alcance en la colonia Balcones de esta urbe, donde lo golpearon y pretendían lincharlo, pero llegaron los elementos de Seguridad Pública y se lo llevaron para ponerlo a disposición del Ministerio Público.

A raíz de lo anterior y con la preocupación de que sea liberado, los vecinos se organizaron para bloquear el Boulevard Industrial como señal de protesta para exigir que todo el peso de la justicia caiga sobre el presunto abusador. Los manifestantes también solicitaron reunirse con las autoridades de la Fiscalía Regional de Uruapan para que el caso no quede impune.



Una turba lo persiguió por varias calles y le dio alcance y lo golpearon y pretendían lincharlo, pero llegaron los elementos de Seguridad Pública y se lo llevaron .

Aparatoso incendio de pastizales, amenazaba casas de Infonavit

H. Zitácuaro, Mich, febrero 25 de 2021. Aproximadamente a las 11: 15 horas, se produjo un incendio en terrenos baldíos ubicados entre el centro comercial Los Sauces y viviendas del Infonavit Revolución, quemándose unas dos hectáreas de pastizales.

Personal del Cuerpo de Bomberos, acudió con un carro Bomba y una ambulancia, que resultaron insuficientes, utilizaron mangueras, extintores y bombas aspersoras, los vecinos intervinieron apoyados con cubetas y botes, sacando agua de sus sistemas, personal de Los Sauces arrojaba agua al fuego que llegaba hasta la barda del inmueble.

Personal de Seguridad Pública, apoyó abanderando el tramo del boulevard, Suprema Junta Nacional Americana, porque el espeso humo impedía la visibilidad, aunque el viento lo dispersaba, pero también avivada el fuego, que en la parte poniente llegó cerca del Hotel Tabachines.

Otra labor heroica del Cuerpo de Bomberos, que finalmente logró controlar el fuego, que arrasó unas dos hectáreas, con ayuda de y vecinos, que intervinieron directamente, y Seguridad Pública que controló el tráfico vehicular.

No se reportaron personas lesionadas.

Se han registrado 12 incendios de pastizales, en Zitácuaro

- El más peligroso ha sido el de este jueves en el libramiento SJNA

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La temporada de estiaje apenas comienza y en el municipio ya se han registrado 12 incendios de pastizales, señaló en entrevista el Comandante Operativo del Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Bernal.

Dijo que el más grave fue el que se suscitó este jueves a un costado del libramiento Suprema Junta Nacional Americana, pues fue más de una hectárea la afectada, además que corría el riesgo que el fuego alcanzara varias viviendas cercanas. Afortunadamente después de varias horas se logró controlar, sirvió de gran apoyo la participación de vecinos con cubetas con agua.

Aunque a nivel local se tiene conocimiento que ya se están confirmando algunas brigadas, durante el incendio no se contó con el apoyo de ninguna.

“Para nosotros si fue muy difícil, hubo personas que nos apoyaron pero en un momento tuvimos que mandar retirar a varias, porque se podrían intoxicar con tanto humo que se volvió muy denso”, expresó.

Comentó que al carro bomba se le terminó el agua, y tuvieron que utilizar bombas portátiles; una desventaja es que ya no pueden cargar agua del pozo del Fovissste o del Infonavit, ahora tienen que hacerlo hasta Pueblo Nuevo o el Parque Industrial.

“Hemos mandado oficios al Sapa para que nos permita utilizar agua de estos pozos cuando se nos presente una emergencia pero la respuesta ha sido negativa”, dijo Pérez Bernal.

Cómo Comandante de Bomberos, invitó a la población a evitar realizar quemas para limpiar algún terreno, ya que esto se puede salir de control por la existencia de viento y provocar accidentes de consecuencias fatales.

Reiteró la importancia de evitar incendios porque además esto daña el medio ambiente.



El más grave fue el que se suscitó este jueves a un costado del libramiento Suprema Junta Nacional Americana, pues fue más de una hectárea la afectada y peligraban varias viviendas.

Bomberos restacan a joven herido por descargas eléctricas

H. Zitácuaro, Mich, febrero 26 de 2021. Este día cerca de las 5 de la tarde, en la base del Cuerpo de Bomberos recibieron una llamada de auxilio para atender a una persona que se encontraba arriba de un árbol y presentaba lesiones.

Salieron 4 elementos apoyados por las unidades, 05 y 1916, rumbo a la colonia Emiliano Zapata, una vez en el lugar, contactaron a un joven de 22 años de edad, que estaba sostenido en la parte alta de un árbol.

De inmediato procedieron a rescatarlo del árbol de unos 10 metros de altura, al realizar su valoración, presentaba quemaduras de 2do y 3er grado en glúteo derecho, tercio medio de fémur derecho, lateral de tobillos, flanco de techo e izquierdo de abdomen, miembro superior derecho a la altura de la muñeca, por lo que se traslada al hospital regional zitacuaro para su atención médica.

El herido responde al nombre de Enrique y tiene su domicilio a la entrada de El Aguacate, dijo que accidentalmente, estando arriba del árbol, tocó unos cables de alta atención, que le procaron las quemaduras.



El joven de nombre Enrique, sufrió fuertes quemaduras al tocar unos cables de alta tensión, cuando estaba arriba de un árbol.

Un elemento lesionado y un delincuente muerto, en enfrentamiento en Los Azufres

- Detenidos 3, decomisados 9 vehículos, 20 kilos de marihuana, 5 armas y 290 cartuchos.

Hidalgo, Michoacán, a 25 de febrero de 2021.- Personal de la secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General del Estado (FGE), logró el aseguramiento de tres personas, 9 vehículos, 20 kilogramos de hierba color verde con las características de la marihuana, 5 fusiles, 290 cartuchos útiles, 6 cargadores y un artefacto explosivo.

Los agentes policiales realizaban tareas operativas en las inmediaciones de la localidad Los Azufres, sitio donde ubicaron un campamento en el cual se encontraban diversas personas quienes realizaron disparos de arma de fuego contra los agentes, resultando un elemento de la SEDENA lesionado.

Tras repeler el ataque, se logró el aseguramiento de 3 personas, y se ubicó el cuerpo de una persona fallecida, posiblemente relacionada en el hecho; en el sitio se decomisaron 9 vehículos de distintas marcas, 5 armas, cartuchos útiles, cargadores y diversos costales con la citada droga, así como un artefacto explosivo.

Una vez llevadas a cabo las actuaciones correspondiente, lo asegurado y los implicados serán puestos a disposición de la autoridad competente a fin de que se deslinde responsabilidad.

En dicha zona se mantiene el despliegue de labores preventivas para preservar el orden y la tranquilidad de la población.



Tras repeler el ataque, se logró el aseguramiento de 3 personas, y se ubicó el cuerpo de una persona fallecida, posiblemente relacionada en el hecho.

la Región
\$8.00 Ejemplar